

San Salvador, abril 29 de 2019.

### **1. Facilitar un informe sobre Patrimonio Cultural Subacuático encontrado en las costas salvadoreñas.**

La arqueología subacuática aplicada al patrimonio cultural marítimo es una disciplina relativamente reciente en el mundo y El Salvador, cuenta con unos 10 años de haber iniciado con esta práctica científica. La arqueología marítima estudia las sociedades e individuos del pasado que tuvieron una relación con el mar. Por medio del análisis de los restos materiales que pueden ser bienes muebles e inmuebles. Algunos ejemplos de sitios arqueológicos marítimos son: muelles, complejos portuarios, aeronaves hundidas, ciudades bajo el mar, submarinos, sitios prehispánicos a la orilla del mar o esteros y barcos hundidos (el término técnico para los barcos hundidos es “pecios”), así como cualquier objeto relacionado al mar usado por el ser humano en el pasado.

Muchos países han apostado al desarrollo de esta disciplina y comprobado la importancia cultural de sitios arqueológicos que se encuentran en aguas territoriales. Algunas de estas naciones han tenido una larga y fuerte cultura marítima por lo que las investigaciones y nuevos descubrimientos han ampliado el conocimiento histórico y fortalecido la identidad de sus ciudadanos. En otros casos como en El Salvador, esta cultura marítima se ha perdido a nivel nacional, limitándose a las comunidades costeras y puertos. Esta pérdida de memoria a ocurrido a pesar que nuestro país siempre ha tenido una dependencia del mar y esta relación ha sido identificada gracias a la arqueología marítima. Desde tiempos muy remotos, demostrados por los fechamientos de Carbono 14 más antiguos en el territorio (1m800 a.C), obtenidos en la Isla Periquito del Golfo de Fonseca e incluyendo puertos prehispánicos como lo fueron Punta Chiquirín (600-800 d-C) en el departamento de la Unión y El Cajete en la Barra de Santiago, departamento de Ahuachapán (900 - 1,250 d.C), demuestran la relación del ser humano con el mar antes de la presencia europea. Sin embargo, la cultura marítima ha sido más fuerte en los siglos XVI y XVII, pero especialmente en la segunda mitad del XIX durante la Revolución Industrial.

Hay ejemplos de descubrimientos sobresalientes de patrimonio marítimo en el mundo. Aquí se mencionan algunos:

A. El transatlántico *Titanic* descubierto en los años 1980’s en el Atlántico Norte.

- B. La ciudad de Thonis Heracleion en el Mediterráneo (Egipto). En el 2017 se expusieron algunos de los objetos descubiertos en el British Museum, Inglaterra.
- C. Los pecios *HMS Erebus* y *Terror*, descubiertos en el 2016 en Canadá. Estos barcos pertenecieron a la Expedición Franklin de 1845 que buscaba el pasaje transoceánico por el Ártico (Northwest Passage).
- D. El pecio *San José* descubierto en el año 2015 frente a las costas de Cartagena de Indias, Colombia. Una embarcación del siglo XVIII que fue hundida por los ingleses.
- E. El pecio *Hornet* descubierto en el año 2019. Este portaviones realizó la misión “Doolittle”, consistente en el primer bombardeo de Tokyo durante la Segunda Guerra Mundial.

Otros hallazgos emblemáticos mundialmente han sido el *Vasa* en Suecia, un pecio del siglo XVII que fue extraído completo del Mar Báltico y exhibido en un museo construido en Estocolmo, Suecia, específicamente para este barco. Actualmente es uno de los museos más visitados en el Mundo. Otro hallazgo relevante fue el *Mary Rose*, una embarcación inglesa del siglo XVI (Durante el reinado de Enrique VIII) que también fue extraído completo y expuesto en un museo. Así podemos encontrar varios ejemplos de países que han invertido en la arqueología marítima con resultados exitosos.

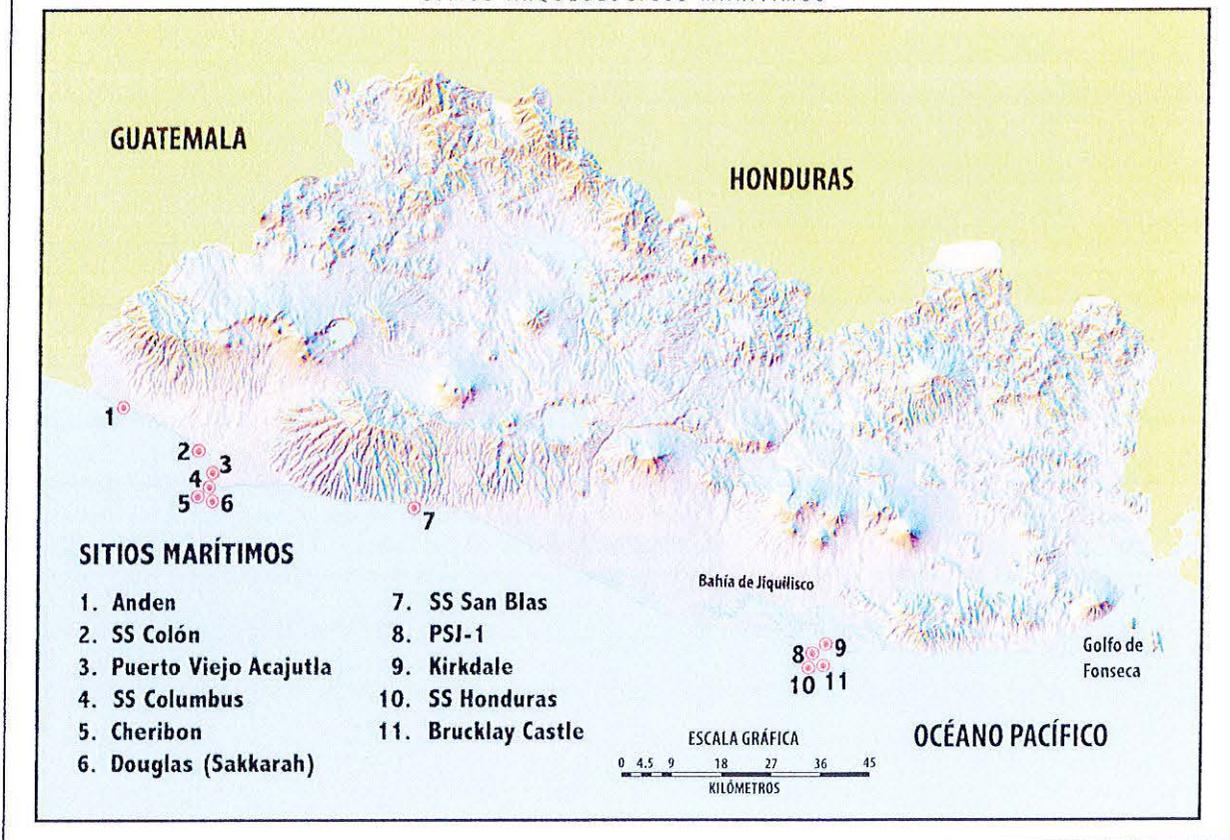
El Salvador cuenta con una riqueza cultural subacuática muy importante que debe ser investigada y protegida. A pesar de contar con una franja costera de solamente 320 kms de longitud, las investigaciones recientes han demostrado que este pequeño país resguarda un número importante de sitios arqueológicos de esta naturaleza. Estos sitios demuestran la importancia que tuvo el mar para las sociedades e individuos del pasado. Este recurso no solamente era vital para la subsistencia y el desarrollo de las culturas antiguas, también era muy importante para ritos, ceremonias, guerras, comercio, así como el transporte de personas, bienes y tecnología.

El Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán realiza el Proyecto de Registro y Documentación de Sitios Arqueológicos Marítimos en El Salvador. Este proyecto es ejecutado por la Unidad de Investigaciones y Curaduría del MUNA inició en el año 2011 con el registro del pecio *SS San Blas* en la Playa San Blas, departamento de La Libertad (Gallardo, 2012). El registro y documentación consiste en visitar los sitios, ubicarlos con GPS y realizar una investigación histórica. Durante las visitas se realizan inmersiones con equipo scuba cuando es necesario. En lo posible, se hacen visitas periódicas a estos lugares para diagnosticar su estado y verificar si han sido alterados de forma antrópica o natural. El único pecio conocido, el cual no ha sido visitado pero se tiene registrado con base en la ubicación de un mapa (Biblioteca Especializada del MUNA) es el *Brucklay Castle*. Estas actividades han sido financiadas principalmente con fondos de los participantes, excepto las investigaciones arqueológicas en Puerto Viejo Acajutla que fueron financiadas por UNESCO y las investigaciones en el pecio PSJ-2 financiadas por la Universidad de Transilvania en Kentucky, Estados Unidos.

Hasta la fecha, se lleva un total de 12 sitios arqueológicos marítimos identificados en el mar territorial salvadoreño (Figura 1).

# EL SALVADOR

## SITIOS ARQUEOLÓGICOS MARÍTIMOS



**Figura 1.** Sitios arqueológicos marítimos registrados en El Salvador. En este mapa no aparece el PSJ-2 descubierto recientemente frente a la bahía de Jiquilisco en el departamento de Usulután.

El proyecto en mención también ha dedicado esfuerzo en la delimitación de áreas de protección (*Douglas*, *Cheribon* y *SS Columbus*), así como prospecciones subacuáticas y excavaciones terrestres como fue el caso de Puerto Viejo de Acajutla en el departamento de Sonsonate (2014), una investigación dirigida por el MUNA, financiada por UNESCO y realizada en colaboración con la Academia Salvadoreña de la Historia. Dentro de las actividades realizadas también es importante mencionar la difusión de los resultados por medio de presentaciones, conversatorios y congresos a nivel nacional e internacional, siendo las publicaciones otra forma de difusión muy efectiva y práctica. Especial énfasis se hace al dar a conocer este patrimonio a las comunidades locales, con el objetivo de hacer conciencia de la importancia cultural de estos lugares para su apropiación y consecuentemente para su protección. Este tipo de difusión ha tenido éxito parcial en algunas comunidades costeras como es el caso del Área Natural Protegida de Los Cóbano.

De los doce sitios arqueológicos marítimos registrados hasta la fecha, uno es el muelle de hierro en el Puerto Viejo de Acajutla en el departamento de Sonsonate (3) y once son pecios (incluyendo el PSJ-2). De los once pecios, siete eran barcos de vapor, tres veleros y uno (el más reciente) era un carguero diésel que naufragó en 1982 (1). Aquí se presenta una gráfica con información básica de cada uno de estos sitios:

No	Nombre	Ubicación	Año construcción	Tipo de sitio	Tons	Año naufragio
1	Andén	Barra de Santiago, Ahuachapán	1961	Barco diesel	?	1982
2	SS Colón	Acajutla, Sonsonate	1872	Barco de vapor	1,843	1904
3	Puerto Viejo Acajutla	Acajutla, Sonsonate	1871	Muelle de hierro		
4	SS Columbus	Los Cóbano, Sonsonate	1848	Barco de vapor	460	1861
5	Cheribon	Los Cóbano, Sonsonate	1882	Barco de Vapor	1,659	1902
6	Douglas	Los Cóbano, Sonsonate	1872	Barco de vapor	1,372	1890
7	SS San Blas	San Blas, La Libertad	1882	Barco de vapor	1,496	1901
8	PSJ-1	Jiquilisco, Usulután	?	Barco de vapor	?	?
9	Kirkdale	Jiquilisco, Usulután	1877	Barco de vela	790	1908
10	Brucklay Castle	Jiquilisco, Usulután	1867	Barco de vela	1,014	1896
11	SS Honduras	Jiquilisco, Usulután	1871	Barco de vapor	1,816	1886
12	PSJ-2	Jiquilisco, Usulután	?	Barco de vela	?	1851 - 60

**Figura 2.** Información básica de cada uno de los sitios arqueológicos marítimos que se han registrado en El Salvador. Se incluye el PSJ-2 (12), que no aparece en el mapa de la Figura 1.

A continuación se incluye una breve descripción de cada uno de los 12 sitios arqueológicos marítimos registrados:

1. **Andén.** El *Andén* era un barco mercante de 110 m de eslora con motor diesel y sus restos se encuentran frente al puerto de La Barra de Santiago en el departamento de Ahuachapán. Cuando el *Andén* se encontraba anclado en el puerto de Acajutla, el domingo 19 de septiembre del año 1982 inició una tormenta tropical de grandes proporciones. Debido a la fuerza de la tormenta, el barco se soltó de sus amarres y quedó a la deriva por varias horas, encallando finalmente en el banco de arena frente a la Barra de Santiago. En la tragedia perdieron la vida 16 tripulantes de los cuales no se encontraron los cuerpos de 11 de ellos, siendo el único naufragio registrado en El Salvador donde se han perdido vidas. Al momento del naufragio, el *Andén* tenía bandera peruana.
2. **SS Colón.** Este pecio se encuentra en la playa a unos 50 m al Este de la desembocadura del río Sensunapán en el municipio de Acajutla, departamento de Sonsonate. Este barco de vapor fue construido en 1872 en los astilleros de Roach & Son en Chester, Pensilvania, Estados Unidos, para la empresa naviera Pacific Mail Steamship Company (PMSSC). En un principio estuvo funcionando en el Atlántico, realizando la ruta Nueva York – Colón (Aspinwall) fondeando por los puertos del Sureste de Estados Unidos como Nueva Orleans. posteriormente pasó a formar parte de la flotilla de la

Pacific Mail Steamship Company (que en adelante se abreviará PMSC) que realizaba la ruta Panamá – San Francisco. En abril de 1904, el *Colón* colisionó con el arrecife de Los Cóbano cuando se dirigía al puerto de Acajutla, inmediatamente el capitán ordenó encallarlo en la playa para evitar su hundimiento. Actualmente se puede apreciar parte del motor y otros fragmentos del casco que se encuentran enterrados en la arena.

3. **Puerto Viejo Acajutla.** Los restos de este puerto se encuentran en Punta Remedios, departamento de Sonsonate, dentro de los terrenos que actualmente comprenden el puerto actual (CEPA). Este puerto inició funciones en 1802 y fue trasladado posteriormente en los años 1890's, inaugurando el nuevo puerto en 1900. Este sitio arqueológico consiste en los restos de un muelle de hierro inaugurado en 1871 durante la presidencia de Francisco Dueñas, así como la aduana inaugurada en 1855. Esta es una muestra única en El Salvador de un complejo portuario del siglo XIX, incluyendo el muelle de hierro construido con materiales importado de Inglaterra. Durante el año 2014, la Unidad de Investigaciones y Curaduría del MUNA realizó una investigación arqueológica en este sitio, financiada por UNESCO.
4. **SS Columbus.** Este pecio se encuentra en el Área Natural Protegida de Los Cóbano en el departamento de Sonsonate. El *Columbus* era un barco de vapor con casco de madera, construido en 1848 por Reeves & Brothers en Nueva Jersey, Estados Unidos. Fue uno de los primeros 11 barcos adquiridos por la Pacific Mail Steamship Company para transportar pasajeros desde Panamá a San Francisco durante la Fiebre del Oro en 1849 – 50 de California. Esta embarcación puede ser considerada como la pionera en el comercio a vapor después de la construcción del ferrocarril en Panamá en 1855. El *Columbus* naufragó al colisionar con el arrecife de Los Cóbano cuando se acercaba al puerto de Acajutla el 8 de diciembre de 1861. Este pecio es muy importante culturalmente, no solamente por su antigüedad, sino también por ser uno de los primeros vapores que transportaron pasajeros durante la Fiebre de Oro. Este pecio presenta una muestra de los primeros motores de vapor usados en el Pacífico.
5. **Cheribon.** Este pecio se ubica en el Área Natural Protegida de Los Cóbano en el departamento de Sonsonate y se encuentra con el número de catálogo 579 en el Departamento de Arqueología del Ministerio de Cultura. El *Cheribon* fue un barco de vapor construido en 1882 por William Denny & Brothers en Dumbarton, Escocia para la Compagnie Nationale de Navigation de Marsella. El primer viaje de este buque fue entre Marsella y Nueva York. En 1900 fue vendido al gobierno de Chile. La mañana del 12 de abril de 1902 zarpó de Acajutla con un cargamento de 24,000 sacos de café cuando colisionó contra el arrecife de Los Cóbano en Punta Remedios. Actualmente es uno de los sitios arqueológicos subacuáticos más visitados por buzos deportivos junto al *Douglas (Sakkarah)*. La parte superior del motor es visible durante las mareas bajas. Igual al Douglas, este es uno de los pecios que más ha sufrido daños por el saqueo y extracción de objetos.
6. **Douglas.** Este pecio se ubica en el Área Natural Protegida de Los Cóbano en el departamento de Sonsoante. El *Douglas* fue un barco de vapor construido en 1872 en West Hartlepool, Inglaterra, por John Pushton Denton y Sir William Gray para G.

Pyman and Company. Posteriormente fue vendido a la compañía alemana DDG Kosmos Line y el nombre fue cambiado al de *Sakkarah*, registrándose en Hamburgo, Alemania. Su última travesía fue en 1890 cuando zarpó del puerto de Acajutla con un cargamento de 19,000 sacos de café, colisionando con el arrecife de Los Cóbano y naufragando a unos 2.5 km frente a la costa. Este pecio es el más visitado por buzos deportivos y sin duda el que más ha sufrido saqueo y daños.

7. **SS San Blas.** Este pecio se ubica en la playa San Blas en el departamento de La Libertad (de allí el nombre de esta playa). El *San Blas* era un barco de vapor que fue construido en 1882 en Roach & Son, Chester Pensilvania, Estados Unidos, el mismo astillero donde se construyó el *Colón*. Esta embarcación realizó solamente un viaje en el Atlántico y posteriormente pasó a formar parte de la flotilla en la PMSC que realizaba la ruta Panamá – San Francisco. El 17 de diciembre de 1901 el *San Blas* viajaba desde Acajutla hacia La Libertad, pero cuando navegaba justo frente a la desembocadura del río Comasagua se acercó demasiado a la costa y colisionó contra una de las piedras en el fondo. La embarcación se hundió, aunque se mantuvo visible por varios días antes de ser fragmentada por el oleaje. El *San Blas* es de fácil acceso para ser visitado con equipo scuba o snorkel en la temporada adecuada.
8. **PSJ-1.** Este pecio se ubica en el extremo Este de la Península San Juan del Gozo en la bahía de Jiquilisco, departamento de Usulután. Es un caso muy particular ya que se trata de un barco de vapor que se encuentra enterrado en la arena. Sin duda, esta embarcación encalló en la orilla y fue cubierto a medida que pasaron los años y cambió la topografía de la península. El sitio arqueológico PSJ-1 fue identificado por primera vez en 1954 por el geólogo Gierloff-Emden (1976) y se menciona en el libro “La Costa de El Salvador” (1986) cuando describe la formación de la península San Juan del Gozo. El 10 de agosto del 2012 fue registrado por Gallardo y Alvarado en una visita técnica. Posteriormente, durante noviembre del mismo año se realizaron excavaciones arqueológicas financiadas por Gallardo, Suárez y Puerto Barillas. Actualmente, parte del mástil puede ser visible en la arena.
9. **Kirkdale.** Este pecio se ubica en la bocana El Bajón de la bahía de Jiquilisco, justamente al lado Este del canal antes de salir a mar abierto. Fue registrado por Gallardo, Dagenais y Pasos durante la consultoría “Encadenamiento productivo en el marco de los sitios arqueológicos subacuáticos de El Salvador” del Ministerio de Turismo. El *Kirkdale* era un velero (barque) de tres mástiles con casco de madera. Fue construido en 1877 en Inglaterra. El 14 de octubre de 1908 zarpó de puerto El Triunfo con una carga de madera, pero antes de salir mar afuera, encalló en un banco de arena, hundiéndose rápidamente, descansando actualmente a una profundidad promedio de 65 pies..
10. **Brucklay Castle.** Este pecio se ubica frente a la bahía de Jiquilisco en el departamento de Usulután y es el único de todos los sitios marítimos que no ha sido visitado. Fue posible su identificación gracias a un mapa depositado en la Biblioteca Especializada del Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán. El *Brucklay Castle* fue construido por A. Hall & Co en Aberdeen, Escocia el año de 1867. Era un velero de

tres mástiles (barque) con casco de hierro. Su nombre procede de un castillo del siglo XVI en Aberdeenshire, Escocia. El 8 de octubre de 1896, cuando el velero salía de la bahía encalló en un banco de arena que se encuentra mar afuera. Aunque el vaporcito *Celia* de la Compañía El Triunfo Limitada intentó remolcarlo, el cable se rompió y se enredó en la hélice del *Celia*. El velero quedó inutilizado y se hundió pocos días después.

**11. SS Honduras.** Este pecio se encuentra mar afuera frente a la bahía de Jiquilisco en el departamento de Usulután. Era un vapor construido en Liverpool, Inglaterra en 1871 y perteneció a la Panama Railroad Company, una subsidiaria de la Pacific Mail Steamship Company. Navegó desde Liverpool hasta el Pacífico ese mismo año y estuvo funcionando en la ruta Panamá – San Francisco, aunque la mayoría de sus viajes se limitaban a los puertos de Guatemala (Champerico) en el norte. Una de las razones por la cual este sitio tiene importancia cultural es porque en 1875 el famoso fotógrafo Eadweard Muybridge viajó en el vapor *Honduras* de Panamá a San Francisco, fondeando en los puertos centroamericanos, incluyendo La Unión, La Libertad y Acajutla, donde Muybridge tomó majestuosas fotografías, incluyendo al vapor donde viajaba. La noche del 24 de abril de 1886 el *Honduras* zarpó del puerto de La Libertad hacia La Unión. En la madrugada del día 25, cuando navegaba a unos 3.5 km de la península San Juan del Gozo el buque encalló con un banco de arena que se había formado por la corriente que sale de la bahía. Aunque el capitán intentó retroceder la embarcación para liberarla, no fue posible desentramparla del banco de arena y empezó a infiltrar agua, hundiéndose pocas horas después. El capitán Griffiths envió una carta al general Francisco Menéndez informándole de la tragedia.

**12. PSJ-2.** Este pecio se ubica frente a la península San Juan del Gozo en el departamento de Usulután, a una profundidad promedio de 33 pies y es el último de los sitios arqueológicos marítimos registrados por la Unidad de Investigaciones y Curaduría del MUNA. Era un velero de madera (probablemente un bergantín) de tres mástiles que llevaba una carga de bienes industriales y comerciales ingleses. Recientemente (2019) se realizó un proyecto de recuperación de materiales y elaboración de un mapa del pecio. En esta investigación participó el Sr. Embajador de Inglaterra en El Salvador, su Sra. Esposa, el Dr. Chris Begley y la empresa El Salvador Divers. Este proyecto fue financiado por la Universidad de Transilvania en Kentucky, Estados Unidos.

Considero prudente aclarar en este documento que, de los doce sitios arqueológicos marítimos registrados hasta la fecha, diez (excepto el *Douglas* y *Cheribon*) fueron identificados y registrados por la Unidad de Investigaciones y Curaduría del Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán dentro de su proyecto “Registro y documentación de sitios arqueológicos marítimos en El Salvador”, que se viene implementando desde el año 2011. El registro, documentación e investigación generalmente requiere transporte terrestre y naval, combustible, equipo de buceo para cada investigador y equipo especializado para trabajos subacuáticos. Todo ha sido financiado principalmente con fondos personales de los participantes (especialmente de los investigadores), excepto en el caso de las investigaciones arqueológicas en Puerto Viejo Acajutla, financiadas por UNESCO, así como los trabajos realizados en el pecio PSJ-2 que fueron ejecutados con un financiamiento de la Universidad de Transilvania en Kentucky, Estados

Unidos y Puerto Barillas para el alojamiento. El Museo Nacional de Antropología o el Ministerio de Cultura han aportado con el salario del investigador principal. Todas las investigaciones fueron realizadas con los permisos de las autoridades y direcciones correspondientes del Ministerio de Cultura.

## 2. ¿Cuál es la estrategia de protección establecida para el Patrimonio Cultural Subacuático existente en las costas de El Salvador?

La estrategia para proteger el patrimonio cultural marítimo en El Salvador se resume en los siguientes pasos:

- A. **Registro y documentación de sitios arqueológicos marítimos.** Hay una premisa vigente en la arqueología y esta consiste en que no podemos proteger lo que no conocemos. Por lo tanto, el primer paso para proteger este patrimonio es el registro y documentación de sitios de esta naturaleza, siendo esta la misión de la Unidad de Investigaciones y Curaduría dentro del MUNA y como se menciona en este informe, hasta la fecha se han registrado doce sitios de esta naturaleza (Figura 1 y 2), diez de los cuales han sido registrados por esta Unidad.
- B. **Valorizar culturalmente los sitios registrados.** Este paso se realiza después que se registran y documentan los sitios y consiste en investigar la historia de cada uno. Al conocer el rol y función que tuvo cada uno en la historia nacional, el valor cultural del bien aumenta y es reconocido por los investigadores, el público en general y las comunidades locales que generalmente siempre han conocido la ubicación de estos lugares, pero no conocían su historia totalmente. Finalmente, se hace esencial que este valor sea reconocido por las autoridades correspondientes.
- C. **Difusión.** Este paso es muy importante ya que una vez se conoce la naturaleza, condiciones e historia de cada sitio, debe difundirse. La Unidad de Investigaciones y Curaduría del MUNA ha realizado presentaciones nacionales e internacionales, así como más de 30 publicaciones sobre estos sitios. A continuación se presentan algunas de las presentaciones realizadas:

- 2011 Ponencia “Estableciendo los Límites de un Sitio Arqueológico Subacuático. El pecio SS *Douglas* (Sakkarah). Los Cóbano, departamento de Sonsonate. El Salvador”. IV Congreso Centroamericano de Arqueología en el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán. Noviembre.
- 2012 Conferencia compartida “Puertos, barcos y naufragios en la historia de El Salvador. Realizada por la Academia Salvadoreña de la Historia y la Secretaría de Cultura en el Museo de Arte. Febrero 9.
- 2012 Participación en conferencia titulada “Puertos, barcos y naufragios en la historia de El Salvador”. Presentada en la Casa de las Academias por la Academia Salvadoreña de la Historia. Feb. 25 de 2012.
- 2012 “Los Vapores en la Historia de El Salvador”. Conferencia en Primera Sesión Científica. Dirección de Arqueología, Museo Nacional de Antropología Dr David J. Guzmán. Junio 2 de 2012.
- 2012 “Los Vapores en la Historia de El Salvador”. Conferencia en el Museo Regional de Occidente, Santa Ana. Esta presentación se realizó durante la Segunda Exposición de Arqueología Subacuática en agosto 16.
- 2012 Participación en el conversatorio “Arqueología Subacuática” realizado en el

- Museo Regional de Occidente con la participación del Arquitecto José Roberto Suárez y el historiador Pedro Escalante Arce. Realizado el 10 de septiembre.
- 2012 Presentación titulada “Puertos Barcos y Naufragios en la Historia Salvadoreña”. Realizada octubre 8 en durante la Semana Cultural del Centro Nacional de Registro.
- 2012 Ponencia titulada “Dos Vapores del Siglo XIX en El Salvador. Registro y Documentación de los Sitios Arqueológicos Subacuáticos *SS San Blas* y *SS Colón*”. IV Coloquio de Arqueología Industrial en Guatemala. Realizado en el Museo del Ferrocarril en la ciudad de Guatemala entre el 17 – 19 de octubre.
- 2012 Presentación titulada “Arqueología Subacuática en El Salvador”, con la participación del Arquitecto José Roberto Suárez. Universidad Francisco Gavidia de Santa Ana. Realizada en noviembre 9.
- 2011 Ponencia titulada “Barcos y Naufragios: Arqueología Industrial Subacuática en El Salvador”. Presentada en el Museo de Santa Tecla en el Ciclo de Conferencias sobre Arqueología Histórica. Marzo 2.
- 2013 Presentación sobre arqueología subacuática e historia de la navegación en co-autoría con El arquitecto José Roberto Suárez. Realiza en el Museo de Santa Tecla (MUTE) el 18 de mayo del 2013.
- 2013 Conferencia titulada “Arqueología subacuática y puertos de El Salvador”, Organizada por POLITUR en el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán. Realizada el 7 de junio.
- 2013 Conferencia presentada a los estudiantes de arqueología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. Realizada el jueves 24 de octubre.
- 2013 Conferencia Magistral titulada: “Patrimonio Industrial Subacuático. Registro y Documentación de Buques a Vapor en El Salvador, Centroamérica”. Presentada En el VII Coloquio Latinoamericano de Conservación del Patrimonio Industrial En San Luis Potosí, México. Presentada el viernes 25 de octubre en la mesa sobre “Conservación y Reutilización del Patrimonio Industrial”.
- 2013 Ponencia en el Congreso Centroamericano de Arqueología realizado en el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán. Titulada: “Arqueología Subacuática Industrial. Registro de Buques a Vapor en El Salvador, Centroamérica”. Realizad el 28 de noviembre.
- 2014 Conferencia magistral titulada: “Arqueología Marítima en El Salvador. Registro de Pecios. Realizada en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICMARES) de la Universidad Nacional de El Salvador.
- 2014 Ponencia titulada “Patrimonio Cultural Subacuático de El Salvador y la historia Marítima de Puerto El Triunfo” realizada el 13 de noviembre en el Centro Nacional de Registro de El Salvador.
- 2014 Ponencia en la Alcaldía de Acajutla titulada “Patrimonio Cultural Subacuático de El Salvador. Realizada el 14 de noviembre en el marco del “Foro Sobre Patrimonio Subacuático” organizado por la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa.
- 2015 Presentación sobre el patrimonio cultural subacuático de Los Cóbanos a la Comunidad local. Realizada el viernes 27 de febrero en el establecimiento de FUNDARRECIFE, en colaboración con FUNZEL.
- 2015 Ponencia en el Museo de Antropología de la Universidad Tecnológica de El Salvador titulada “Proyecto de Arqueología Marítima Puerto Viejo Acajutla”

- Realizada en mayo 7.
- 2014 “Patrimonio subacuático de Jiquilisco y la historia marítima de puerto El Triunfo, Usulután”. En el Instituto Nacional de Puerto El Triunfo. Octubre 17.
- 2014 “Patrimonio subacuático de El Salvador y la historia marítima de puerto El Triunfo” Conferencia en el Centro Nacional de Registro. San Salvador Nov. 7.
- 2014 Conferencia titulada “Arqueología marítima de El Salvador, registro de pecios” en el ICMARES, Univesidad Nacional, San Salvador.
- 2014 Conferencia titulada “Arqueología subacuática industrial. Registro de vapors en El Salvador, Centroamérica”, presentado en el IV Encuentro para la Protección del Patrimonio Industrial en Guatemala. Oct. 7.
- 2015 “Patrimonio cultural subacuático en Los Cóbano”. Presentado a la comunidad local de Los Cóbano. FUNDARRECIFE Y FUNZEL.
- 2015 “Arqueología marítima en Puerto Viejo Acajutla”. Presentado en la Universidad Tecnológica de El Salvador. Mayo 7.
- 2016 “Avances en la arqueología marítima de El Salvador”. Organizado por el Museo Universitario de la Universidad Tecnológica de El Salvador. Abril 9.
- 2016 “Historia del Puerto de Acajutla, El Salvador”. En la Casa de la Cultura de Acajutla. Junio 2016.
- 2016 “Arqueología industrial marítima en el Puerto Viejo de Acajutla, El Salvador (1805 – 1900)” Presentado en el VI Encuentro de Patrimonio Industrial en el Museo del Ferrocarril en Guatemala.
- 2016 “Arqueología marítima de El Salvador”, organizado por la Facultad de Leyes y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador. Nov. 18.
- 2017 “La importancia de la arqueología marítima como ciencia”. Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán. Sept. 18.
- 2018 “Un pecio con carga industrial descubierto en la bahía de Jiquilisco, El Salvador” Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán. Enero 10.
- 2018 “Patrimonio cultural marítimo de El Salvador, registro de pecios”, Museo Regional de Santa Ana. Julio 17.
- 2019 “Investigaciones arqueológicas en la bahía de Jiquilisco, El Salvador”. Museo Nacional de Antropología, enero.

A continuación se presenta la bibliografía sobre los sitios arqueológicos marítimos registrados por la Unidad de Investigaciones y Curaduría del MUNA:

- 2011 “1854 Barcos y velas. Huellas históricas marítimas de El Salvador”. Publicado por Calvo, San Salvador, El Salvador.
- 2012 “Dos Vapores del Siglo XIX en El Salvador. Registro y Documentación de los Sitios Arqueológicos Subacuáticos SS San Blas y SS Colón”. En *Memorias del IV Congreso de Arqueología Industrial* en el Museo del Ferrocarril, ciudad de Guatemala. Octubre 17 – 19 de 2012.
- 2012 “Registro y documentación del pecio “SS San Blas”. Playa San Blas, departamento de La Libertad, El Salvador”. En Revista *Koot*, Revista de museología del Museo Universitario de Antropología de la Universidad Tecnológica de El Salvador. Año 2, octubre de 2012, No.3. pp 80-110. San Salvador, El Salvador.

- 2013 “Registro y documentación histórica del pecio SS Colón en Acajutla, departamento de Sonsonate, El Salvador”. En Revista *Koot*, Revista de Museología del Museo Universitario de Antropología de la Universidad Tecnológica de El Salvador. Año 3, junio de 2013, No.4. pp 25 – 91.
- 2014 “Registro y documentación del pecio *SS Honduras* en la bahía de Jiquilisco, departamento de Usulután, El Salvador”. En *Anales* No. 53, Revista Semestral Julio. Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán, San Salvador. pp. 12 – 39.
- 2015 “Investigar para proteger” artículo en la Revista *Cultura y Desarrollo* No 13, Patrimonio Cultural Subacuático en América Latina y El Caribe. UNESCO Oficina Regional Para América Latina y El Caribe, La Habana, Cooperación Española, Patrimonio Cultural Consejo Nacional Cuba.
- 2015 “Patrimonio industrial subacuático. Registro y documentación de buques a vapor en El Salvador, Centroamérica”. En *Patrimonio Industrial y Desarrollo Regional*. Editores: Oviedo Gámez, Belém y Gracia Dorel-Fere. TICCIH México. Archivo Histórico y Museo de Minería A.C. Calle de Mina No. 110 Col, Centro, Pachuca, Hidalgo. México, pp. 155 – 176.
- 2018 “Patrimonio cultural marítimo de El Salvador. Registro de pecios” Impreso en Múltiples Impresos, San Salvador, El Salvador. UNESCO / Academia Salvadoreña de la Historia/ Secretaría de Cultura de la Presidencia. ISBN 978 92-3-300044-5.

**D. Declaratoria de Bien Cultural.** El siguiente paso debe ser declarar estos sitios como “Bien Cultural”. Este proceso ya se inició delimitando las áreas que comprenden los sitios *Douglas, Cheribon y SS Columbus*. Sin embargo, hasta la fecha ninguno de los sitios arqueológicos marítimos ha sido declarado como Bien Cultural. Este procedimiento corresponde a la Direcciones de Arqueología y Registro e Inventario de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura.

**E. Creación de una Dirección/Unidad/Coordinación de Patrimonio Subacuático.** Esta fase es necesaria y muy importante. Países latinoamericanos como México, Bolivia, Ecuador y Argentina han creado entes especializados a la investigación y protección de este patrimonio. De esta forma, profesionales capacitados pueden tomar medidas apropiadas para la investigación y protección de este patrimonio.

**F. Ratificación de la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático de UNESCO.** Hasta la fecha, El Salvador no ha ratificado la Convención del 2001 para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático.

**G. Modificar la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural y su Reglamento.** La Ley nacional actual no incluye específicamente al patrimonio cultural subacuático. Tampoco se mencionan los pecios. Es necesario modificar esta ley para garantizar la protección de estos bienes culturales. En estos elementos legales se debe incluir que la visita a estos sitios arqueológicos debe ser regulada, tal como se hace en muchos países que toman medidas para protegerlos. Estas normas deben aplicarse a las empresas de buceo buzos deportivos y otras personas que desean visitar estos sitios.

**H. Establecer convenios con instituciones.** Como se menciona en este informe, es necesario realizar convenios con instituciones claves para la protección de estos sitios, como lo son la Fuerza Naval (Ministerio de Defensa) y la Policía Nacional Civil (Policía de Turismo). Esta fase se describe en detalle al responder la pregunta 3. También se deben establecer

convenios con instituciones académicas relacionadas al tema, como lo es el ICMARES en la Universidad de El Salvador, la Universidad Tecnológica de El Salvador como la única universidad que imparte la carrera de arqueología; la Universidad Francisco Gavidía que cuenta con un departamento de investigaciones marítimas; la Academia Salvadoreña de la Historia.

### 3. ¿Qué tipo de gestión se ha hecho con las instituciones involucradas para darle el valor que se merece el patrimonio cultural subacuático en El Salvador?

La investigación y promoción de estos sitios arqueológicos ha sido un trabajo multidisciplinario en el que han participado profesionales representantes de diversas instituciones. A continuación se incluye cada institución que ha colaborado en poner en valor este patrimonio y su participación correspondiente:

- A. **UNESCO** ha sido una institución importante en poner en valor estos sitios marítimos, especialmente en la capacitación de un arqueólogo especialista en esta disciplina y la promoción internacional en la protección de estos por medio de eventos en el que participan los Estados Parte. De esta forma, se ha generado un interés internacional por el patrimonio cultural marítimo salvadoreño y se ha capacitado a un arqueólogo nacional. En el caso de financiamiento, UNESCO aportó para la investigación de Puerto Viejo Acajutla durante el año 2014 y continúa promoviendo la ratificación de la Convención del 2001 para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático. UNESCO también ha divulgado nuestro patrimonio marítimo por medio de dos publicaciones.
- B. **El Salvador Divers**, Una empresa de buceo profesional que ha contribuido notablemente con equipo y experiencia técnica en el registro de algunos pecios como el caso del *SS Honduras*, el *PSJ-2* y el *Kirkdale*. También colaboró con la delimitación de un área de protección del *Douglas* (2010), así como del *Cheribon* y *SS Columbus* (2014) en la prospección del muelle de hierro en Puerto Viejo Acajutla (2014) y recientemente en la investigación del pecio *PSJ-2* (2019). En muchos de estos casos, el apoyo de esta empresa ha sido desinteresado y sin remuneración.
- C. **Oceánica**. Una empresa de buceo profesional que colaboró en la capacitación de dos arqueólogos nacionales (incluyendo el autor de este documento) para obtener la licencia de buceo Open Water en el 2005.
- D. **Academia Salvadoreña de la Historia**. Esta institución ha colaborado en la difusión de estos trabajos y en el caso de las investigaciones en Puerto Viejo Acajutla, se realizó un convenio entre UNESCO y la ASH para ejecutar el proyecto que resultó ser muy exitoso.
- E. **Universidad de Transilvania en Kentucky**. Esta institución académica ha colaborado con la participación del Dr. Chris Begley, profesor en este centro de estudios e investigación quien ha participado en proyectos de documentación de estos sitios, recientemente (2019) en el proyecto de investigación del pecio *PSJ-2*, financiado con fondos de esta universidad gestionados por el Dr. Begley.
- F. **Surf & Travel SA de CV**. Esta es una micro empresa dedicada al turismo que ha apoyado financieramente en diferente grado a todos los proyectos de arqueología marítima que se han realizado hasta la fecha.
- G. **ICMARES**. El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad de El Salvador participó en el proyecto para delimitar un área de protección para el pecio

*Douglas* en el Área Natural Protegida de Los Cóbanos (2010) con un estudio biológico. Esta fue la primera vez que se realiza un estudio de la flora y fauna en un sitio arqueológico marítimo.

- H. FUNDARRECIFE.** Esta ONG ubicada en el Área Natural Protegida de Los Cóbanos ha contribuido prestando su local para difundir este patrimonio en Los Cóbanos. También ha sido muy efectiva para acercarse a la comunidad local y así llegar al punto en que los guarda parques y las ADESCOS se apropien y protejan su patrimonio.
- I. Casa de la Cultura de Acajutla.** Ha contribuido en la difusión al realizar varias presentaciones dirigidas a la comunidad local.
- J. Alcaldía de Puerto El Triunfo.** Ha contribuido en la difusión de este patrimonio en la realización de presentaciones dirigidas a la comunidad local.
- K. TOPCOM.** Esta empresa que se especializa en la elaboración de mapas topográficos contribuyó donando un plano de Puerto Viejo de Acajutla durante las investigaciones del año 2014.
- L. CEPA.** Esta autónoma nacional contribuyó autorizando las investigaciones arqueológicas en Puerto Viejo Acajutla, proporcionando alojamiento, apoyo y un gran interés por este patrimonio local.

Muchas de estas gestiones (exceptuando la de CEPA) han sido entre el Coordinador de la Unidad de Investigaciones y Curaduría con las instituciones mencionadas, por lo que en el caso del Ministerio de Cultura, parte de las gestiones en la protección e investigación de estos sitios se ha limitado al nivel técnico. En el caso de la Investigación arqueológica en Puerto Viejo Acajutla, la gestión se realizó entre el Director del MUNA y CEPA. Se hace imperativo que las gestiones para la protección e investigación de este patrimonio suban al nivel de la Dirección General de Patrimonio Cultural o al nivel ministerial.

Es necesario aclarar aquí que, para poner en valor el patrimonio cultural marítimo y garantizar la protección de estos sitios de forma efectiva, se debe trabajar de forma interinstitucional y con el interés y participación de las altas autoridades de las instituciones clave, incluyendo el Ministerio de Cultura. A nivel nacional, se hace necesario que el Ministerio de Cultura (Dirección General de Patrimonio Cultural) realice contactos y establezca convenios con las instituciones que pueden garantizar la protección de estos sitios como: La Fuerza Naval (Ministerio de Defensa) y la Policía Nacional Civil (Policía de Turismo, que por cierto cuentan con buzos capacitados). De esta forma, las fuerzas de seguridad conocen la importancia cultural y la ubicación de estos sitios para ser protegidos con visitas o aprovechando las patrullas costeras. Esto se vuelve sumamente importante y necesario ya que al conocer la ubicación de los sitios la Fuerza Naval o la Policía pueden monitorear si hay alguna embarcación realizando saqueo y/o extracción de bienes culturales, una estrategia que se toma en países como España, Inglaterra, Estados Unidos y China.

El acercamiento por parte del Ministerio de Cultura con instituciones académicas es muy importante para la investigación y difusión. Se recomienda un convenio con el ICMARES en la Universidad de El Salvador y con la Universidad Francisco Gavidía que cuenta con un departamento y equipo para la investigación marítima (aunque especializado en la biología). La Universidad Tecnológica, siendo la única universidad que imparte la carrera de arqueología es una institución clave en esta relación con el Ministerio de Cultura.

También se ha realizado solicitudes para realizar convenios específicos sobre la investigación y protección del PCS con entes internacionales como es la AECI.

#### 4. ¿Cuáles serían las implicaciones de no reconocer y proteger el Patrimonio Cultural Subacuático existente en las costas de El Salvador?

Las implicaciones de no reconocer el Patrimonio Cultural Subacuático existente en las costas de El Salvador sería la pérdida de nuestra historia e identidad. Se perdería también un patrimonio cultural que tiene un potencial turístico que no ha sido aprovechado. Todos los sitios arqueológicos marítimos mencionados en este documento son vulnerables y se encuentran en peligro de daños o destrucción. Actualmente, el peligro principal es la extracción de metales que se venden por libra como chatarra. Pecios como el *Douglas* y el *Cheribon* han sufrido saqueo, siendo estos casos conocidos, sin duda hay muchos otros que ocurren sin la notificación de las autoridades correspondientes. Personas inescrupulosas extraen bronce y hierro que es vendido posteriormente por libra, causando serios daños a nuestro patrimonio marítimo.

Otra forma de daño es la extracción de objetos por parte de pescadores o buzos deportivos. Esto ocurre en los sitios más visitados. Cada uno de estos sitios marítimos tiene una historia y forma parte del rompecabezas histórico que todos los salvadoreños debemos conocer. Cuando se extrae un objeto se pierde información valiosa. Los materiales culturales en todo sitio arqueológico solamente pueden ser extraídos con una metodología arqueológica por profesionales capacitados en esa disciplina. Tomando en consideración la Norma 4 de la Convención en la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático de la UNESCO (2001), que dice:

“**Norma 4.** Las actividades dirigidas al patrimonio cultural subacuático deberán servirse de técnicas y métodos de exploración no destructivos, que deberán preferirse a la recuperación de objetos. Si para llevar a cabo estudios científicos o proteger de modo definitivo el patrimonio cultural subacuático fuese necesario realizar operaciones de extracción o recuperación, las técnicas y los métodos empleados deberán ser lo menos dañinos posible y contribuir a la preservación de los vestigios.”

Otro peligro es el de los caza tesoros, quienes buscan pecios con cargamentos valiosos como oro, plata o joyas. Hasta la fecha, estos casos no se han suscitado en El Salvador ya que en nuestras costas no se han identificado pecios con cargamento de esta naturaleza.



MA Roberto Gallardo  
Coordinador Unidad de Investigaciones y Curaduría  
Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán  
Ministerio de Cultura